



Mediterráneo

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año IV

Castellón de la Plana, domingo 30 de marzo de 1941

Núm. 867

En toda Yugoslavia se ha declarado el estado de sitio

Reyertas en Belgrado entre los partidarios y enemigos del nuevo Gobierno

Budapest, 29. — Radio Belgrado anuncia que se ha proclamado el estado de sitio en todo el país. Invita a seguir las órdenes del Ejército para impedir a los extranjeros que perturben la paz interior. — Efe.

Belgrado, 29. — El aspecto de las calles de la Capital yugoslava denota aún cierta inquietud.

En todos los cruces de calles se ven carros de asalto. A pesar de ello, la policía se ve con dificultad para contener a los manifestantes.

En diferentes barrios de la Capital ha habido reyertas entre los partidarios y enemigos del nuevo Gobierno.

Como ya se sabe el automóvil del Ministro de Alemania fue también objeto de una manifestación, por lo que la Legación del Reich, en Belgrado, ha protestado de la falta de protección en que se deja a los coches del cuerpo diplomático. — Efe.

LA POLICIA EMPLEA MEDIOS VIOLENTOS CONTRA LAS MINORIAS

Szegedi, 29. — Campesinos búlgaros han pasado la frontera yugoslava e informan que la actitud de los funcionarios y gendarmes serbios hacia las minorías de Yugoslavia, sobre todo la húngara y alemana ha empeorado ostensiblemente después del cambio del Gobierno de Belgrado.

Los agentes de policía han vuelto a emplear la violencia de antaño, ya que sin duda se creen respaldados por las nuevas autoridades. — Efe.

ACTITUD HOSTIL DE LA MULTITUD CONTRA EL EMBAJADOR ALEMÁN

Berlín, 29. — El Ministro alemán en Belgrado ha sido víctima de gritos hostiles y fue silbado por la multitud cuando se dirigía a las funciones para conmemorar la subida al Trono del Rey Pedro. — Efe.

LOS JUDIOS SATISFECHOS

Belgrado, 29. — El diario "Borba" anuncia que después de la coronación del Rey Pedro hubo manifestaciones de júbilo de los judíos de Belgrado. — Efe.

MANIFESTACIONES EN MARSELLA

Berna, 29. — De fuente inglesa se hace saber que en la plaza de la Bolsa, de Marsella, tuvieron lugar manifestaciones de júbilo por los acontecimientos de Yugoslavia. Los manifestantes cantaron "La Marsellesa" y colocaron

Mundo deportivo

Gojenuri, del Colegio vizcaíno, juez del partido de esta tarde

Madrid, 29. — Arbitros para los encuentros del domingo

Zaragoza, Villalta; Cascoruña, Gojenuri; Real de Granada, Melcón. —

flores al pie de la placa que conmemora la muerte del Rey Alejandro. — Efe.

NO SE HA PEDIDO LA ANULACION DE CLAUSULAS DEL PACTO

Belgrado, 29. — Se declara en los medios oficiales que contrariamente a las noticias de origen americano, el Gobierno yugoslavo no ha realizado ninguna gestión en Berlín para conseguir la anulación de ciertas cláusulas del Pacto Tripartito.

En los medios oficiales se estima que puesto que la situación de Yugoslavia no ha cambiado, el nuevo Gobierno mantendrá sus compromisos. Por ello se cree que todos los documentos firmados públicamente serán respetados. — Efe.

UN TELEGRAMA DE ROOSEVELT AL REY PEDRO

Washington, 29. — He aquí el texto del telegrama enviado por el Presidente Roosevelt al Rey Pedro II de Yugoslavia:

«En estos momentos en que Vuestra Majestad asume el pleno ejercicio de los derechos y poderes reales, así como la dirección del valeroso e independiente pueblo yugoslavo, quiero unirme a la nación norteamericana para expresar sus más sinceros votos por la salud y bienestar de Vuestra Majestad y por la inmortal independencia de Yugoslavia. Al mismo tiempo que os expreso mi esperanza de que las relaciones entre vuestro Gobierno y el de los Estados Unidos, lleguen a ser mutuamente ventajosas para el mantenimiento de los principios de libertad y tolerancia que tan queridos son para los pueblos yugoslavo y norteamericano. — Efe.

EL TELEGRAMA RATIFICA LA PROMESA DE AYUDA

Washington, 29. — El telegrama de Roosevelt es interpretado como una ratificación de la promesa de ayuda hecha

Las dificultades que encuentra el avance inglés en Eritrea, son superiores a lo que se esperaba

Amsterdam, 29. — En relación con la conquista de Keren por los ingleses, la radio de Londres dice que no eran 60 ó 70.000 los soldados italianos que combatían en aquel punto, como se dijo primeramente, sino 40.000, la mayor parte de ellos han logrado retirarse hacia Asmara.

La ocupación de Keren no significa que la conquista de toda Eritrea pueda efectuarse rápidamente, ya que el terreno no facilita las operaciones militares y las pérdidas sufridas por las unidades británicas son mucho más importantes que las registradas en Africa del Norte. — Efe.

por Summer Welles, al pueblo yugoslavo.

El Embajador norteamericano en Belgrado, telefonaba al Departamento de Estado que continuaba siendo enorme el entusiasmo en la Capital yugoslava. — Cifra.

ACTIVIDAD DEL EMBAJADOR DE LOS EE. UU. EN BELGRADO

Nueva York, 29. — El Embajador americano en Yugoslavia se ha entrevistado con varios Ministros del nuevo Gobierno yugoslavo. — Efe.

ALEGRÍA EN MONTENEGRO

Belgrado, 29. — Según noticias que se reciben en esta Capital, los montenegrinos celebraron los acontecimientos del jueves de acuerdo con sus tradiciones costumbres, esto es disparando salvas de pólvora al aire. Para ello hicieron un verdadero derroche de dinero.

Las informaciones del Oeste del país indican que el entusiasmo en las provincias yugoslavas fue tan grande como en Belgrado. — Efe.

En Berlín se declara que los acontecimientos de Yugoslavia "han rebasado el orden interior para afectar a las relaciones exteriores"

El partido agrario croata en actitud expectante

Berlín, 29. — Los centros oficiales y oficiosos de la Capital del Reich siguen con extraordinario interés el desarrollo de la situación política en Belgrado, así como la influencia creciente de ciertos grupos de elementos antialemanes en Yugoslavia.

En la Wilhelmstrasse se observa, sin embargo, una reserva en cuanto a los acontecimientos, aunque se tiene la impresión de que la situación yugoslava parece aún caótica.

El Gobierno del Reich — prosigue la Wilhelmstrasse — no puede apreciar si se trata de actos controlados o irresponsables, pero lo que no puede negarse es que los problemas de política interior han rebasado ya su marco para afectar a las relaciones exteriores.

No cabe la menor duda de que en Belgrado hay elementos que trata a toda costa de perturbar y empeorar los lazos que unen a Yugoslavia con Alemania e Italia, sin tener en cuenta la reciente adhesión al Pacto Tripartito.

«Con motivo de la adhesión de Yugoslavia al Pacto Tripartito — se declara — Alemania expresó su simpatía hacia el nuevo país y dijo que consideraba su ingreso en el sistema del Pacto como un elemento de estabilización en el Sureste de Europa. Si algunos elementos se oponen ahora de oponerse a la evolución marcada por el protocolo de Viena, ellos serán responsables de lo que pueda ocurrir. Si, por el contrario, se abren con magnanimidad y de la mano del Reich, se equivoca Alemania no está dispuesta a dejar provocar e insultar por agentes a sueldo. — Efe.

Una escuadra inglesa cruza el Estrecho

Tarifa, 29. — Una escuadra inglesa, compuesta por un portaaviones y cinco unidades de guerra, pasaron el Estrecho con rumbo a Gibraltar.

Sobre el convoy evolucionaban varios aviones. — Efe.

EL "GAYARRE", NUEVAMENTE AL MAR

Algeciras, 29. — El vapor español "Gayarre", que fue abordado días pasados por un patrullero inglés, ha salido del puerto, una vez taponadas las averías sufridas. — Cifra.



Las fuerzas alemanas de Ingenieros, han tendido sobre el Dniep el puente sobre barcas más largo del mundo

La Centuria "Ramón Laguna" ante la tumba del Fundador

Varias capitales celebran el aniversario de la liberación

San Lorenzo de El Escorial, 29. — Con una monumental corona de flores y una Cruz de hierro, reproducción de su emblema, ha llegado la Centuria "Ramón Laguna", al Monasterio, a la una de la tarde.

Poco después llegó el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, otras Jerarquías del Partido y don José Laguna y su hija Maruja.

El Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento depositó sobre la tumba del Fundador de la Falange la Cruz y la corona.

Ante la tumba formó la Centuria "Ramón Laguna".

El Prior del Monasterio rezó un responso, mientras los asistentes al acto saludaban brazo en alto.

Terminada la ceremonia, en el Patio de los Reyes, el Gobernador Civil dirigió unas breves palabras en las que exhortó a la Vieja Guardia a seguir el ejemplo dado por el primer Capitán de la Falange y los mártires como los Laguna y otros.

Evocó también el segundo aniversario de la liberación de Alicante, donde tan destacada labor realizó esta Centuria.

Terminó el acto con el "Cara al Sol" y los gritos reglamentarios. — Cifra.

UN LAUREADO SERA PORTADOR DEL GUION DE LAS ACADEMIAS MILITARES

Madrid, 29. — El Alférez Provisional, señor Alemán, Caballero laureado y Medalla Militar por su heroico comportamiento durante la Cruzada, será el portador del Guion de las Academias Militares, en el desfile que se celebrará el Día de la Victoria.

El señor Alemán es alumno de la Academia General Militar de Zaragoza, para su incorporación definitiva al Ejército. — Cifra.

COMMEMORAN LA LIBERACION DE MURCIA Y ALMERIA

Murcia, 29. — Con diversos actos se ha conmemorado hoy el segundo aniversario de la liberación de la capital por el Ejército del Caudillo.

En la Catedral se ha celebrado un solemne Te Deum en acción de gracias, organizado por el Ayuntamiento.

Terminado el acto religioso, ante la Cruz de los Caídos se depositó una corona de flores.

El Ayuntamiento ha distribuido bonos entre los centros benéficos.

El comercio cerró sus puertas durante los actos y toda la ciudad está engalanada. — Cifra.

COMIDA DIPLOMATICA

Madrid, 29. — El Ministro de Asuntos Exteriores ofreció esta noche una comida al Ministro de Venezuela en España y señora de Parra, que marchan a su país.

Asistieron a la misma, el Ministro de Industria y Comercio, Sr. Carceller; la Delegada Nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera; el Ministro de Colombia y señora de Muaná; el Ministro del Salvador y señora de Álvarez Vidaurre; el Consejero de la Embajada del Perú y señora de Vidoya; la Duquesa de Almazán; Director general de Seguridad, Conde de Mayalde; señoras de Alcón; Secretaria Nacional de Auxilio Social, Carmen de Icaza; Alcalde de Madrid y señora de Alcócer y Barones de las Torres. — Cifra.

Almería, 29. — Han dado comienzo las fiestas conmemorativas de la Liberación.

La ciudad se halla engalanada con Banderas nacionales y del Movimiento.

En la Catedral se dijo una Misa en la que ofició el Arzobispo de Granada.

A las diez de la noche desfilaron con antorchas, ante la Cruz de los Caídos, las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. — Cifra.

LA MENDICIDAD, PROHIBIDA EN MADRID

Madrid, 29. — El Gobernador Civil ha publicado un bando por el que rigurosamente prohíbe el ejercicio de la mendicidad. Conmina con multas a las personas que favorezcan este medio de vida. También impondrá sanciones a los dueños de establecimientos que permitan dentro de sus locales la estancia de mendigos. — Cifra.

DOS MILLONES Y MEDIO DE ARBOLES PLANTADOS EN CEUTA

Ceuta, 29. — Con asistencia del Alto Comisario de España en Marruecos, se ha celebrado esta mañana la plantación simbólica de 100 árboles en el monte denominado "Ingenieros", acto que ha sido organizado por la Jefatura del Distrito Forestal de Cádiz.

El Alto Comisario impuso al jefe del Distrito Forestal, la Placa de Comendador de la Orden de la Medalla.

Hasta la fecha se han plantado en Ceuta, en los montes "Ingenieros", unos dos millones y medio de árboles de distintas especies, y se espera que esta cifra se eleve a los diez millones en los próximos cuatro años. — Cifra.

Un artículo de Goebels

"La situación de Inglaterra es sumamente difícil"

Berlín, 29. — En el semanario "Das Reich", el Dr. Goebels publica un artículo sobre el dominio británico en los mares que en todo tiempo ha sido la base de la gran política de Inglaterra.

Goebels dice que tanto Churchill como su Gobierno, saben perfectamente que la situación de Inglaterra es sumamente difícil y que su causa no saldrá triunfante. Churchill sabe que no solamente pone en juego su existencia sino la propia existencia de Inglaterra. Esta guerra es su guerra. Si la pierden significaría para él y sus partidarios la pérdida de su carrera política y tal vez de algo más.

El cerco de hierro alemán se aprieta cada vez más y no hay posibilidades ya de que Inglaterra escape a su suerte. — Efe.

PROTESTA ALEMANA

Nueva York, 29. — Las Autoridades alemanas han protestado del encarcelamiento y extradición de dos oficiales germanos que, evadidos del Camerún, habían conseguido llegar a territorio de los Estados Unidos. — Efe.

Bases americanas en Trinidad y Bermudas

Amsterdam, 29. — La radio británica dice que las islas de la Trinidad y Bermudas han dado autorización a Norte América para que pueda instalarse bases navales. — Efe.

CASTELLONALDIA

CINES

SALON ROMEA

"LA TIA DE LAS MUCACHAS"

A base de trucos bien manejados por la dirección y admirablemente captados por el objetivo, se ha logrado una cinta rebosante de gracia y amenidad. Una de esas películas cuya finalidad única consiste en divertir al espectador por medio de situaciones cómicas.

El argumento carece de transcendencia. Dos amigos, caricaturas del Venerando y Floripondio de nuestra "Ametralladora", logran el amor de dos encantadoras muchachas. El uno, como galán disfrazado de doctor; el otro, disfrazado, también, de tía de las chicas. Ello da lugar a situaciones absurdas, pero que mantienen constante la carcajada.

La película, salida de los estudios mejicanos, es un verdadero acierto de presentación. Quizá en ciertas ocasiones los movimientos y gestos de los artistas resulten exagerados; pero todo ello, impropio de otras películas, queda justificado en las de este género en que todo es convencional desde el principio hasta el fin.

EFEGAR.

Noticiario local

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal de Castellón, hoy día 30, en el paseo de Ribalta, a las 11'30 de la mañana:

- 1.—«Lolita Puig», pasodoble, Montañés; 2.—«Fantasía Española», Bretón; 3.—«La Invitación al vals» rondó, Weber; 4.—«Moros y cristianos», selección, Serrano; 5.—«Un día de verano en Noruega», fantasía, Willmers; 6.—«Saetas y requiebros», pasodoble, Vila.

—A Enrique Gimeno Sivera, mozo del reemplazo de 1933, agregado al de 1936 y cupo de Almazora se le devuelven 16250 ptas.

—Han sido dados de baja del escalafón los carteros rurales de Ribesalbes, Vicente Benedicto Oset y don José Tourá Solana, de Torás.

—A doña Carmen García Badenas, viuda, se la ha concedido mil pesetas de haber pasivo el cual percibirá por esta Delegación de Hacienda.

Cupón pro-ciegos

En el sorteo celebrado en el día de ayer, ha sido premiado el número 964.

Sindicato Agrícola Arrocerero de Castellon de la Plana

A partir del 5 del próximo mes de abril, se procederá a admitir en pliego cerrado proposiciones para arriendo de los pastos existentes en los diferentes cultivos arroceros, finalizando el plazo el día 15 del próximo abril, a las 24 horas del indicado día.

Las condiciones de arriendo se hallan a disposición de los solicitantes en la Secretaría de este Sindicato, sita en la Avenida de Lidón, 20.

Los gastos ocasionados para dar la debida publicidad al asunto que nos interesa, serán de cuenta del adjudicatario.

Castellón, 27 de Marzo de 1941.

El Presidente,
ANTONIO QUINTANA.

Coñac LAZO
Gollat - Huelva



VOZ DE LA FALANGE

LA JORNADA DEL JEFE PROVINCIAL

El Jefe Provincial del Movimiento recibió ayer las siguientes visitas: Comandante Jefe Provincial de Milicias; Delegados Provinciales de Administración, Educación Nacional e Información; Delegada y Secretaria Provinciales de la Sección Femenina; señora Viuda de Velasco e hija; señores Muerdra y Alamán, de Burriana; Asesor Religioso de Auxilio Social; Asesor Jurídico de la C. N. S.; Secretario Provincial del Frente de Juventudes.

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Interesa la presentación urgente en esta Sección del camarada Pedro Díaz Garcerán, para un asunto de su incumbencia.

SECRETARIA LOCAL

Se ruega a los camaradas Nemesio Rubio Melcón y Jesús Lisnier Lawoda, pasen por esta Secretaría Local, P. Generalísimo, número 4, por un asunto de interés.

CENTURIA DE HONOR

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a esta Centuria, que el lunes, 31 del corriente, sin excusa ni pretexto alguno, hagan su presentación en el local de la misma, Trinidad, 108, bajos, a las 19 horas y media.

Se hace presente a todos los camaradas que la falta de asistencia será considerada como falta suficiente para su expulsión.

FRENTE DE JUVENTUDES ORDEN

Todos los camaradas Pelayos, Flechas y Cadetes, deberán presentarse en el Cuartel hoy domingo, a las 8'30 de la mañana, completamente uniformados. La falta será severamente castigada.

DIA DE LA VICTORIA

Comemorándose el próximo martes la Victoria final lograda por nuestro invicto Ejército en los campos de batalla y celebrándose para tal fin una gran parada en la que tomarán parte fuerzas del Ejército y de todos los servicios del Partido, se ordena a todos los afiliados al Frente de Juventudes se presenten el día 1 en el Cuartel, completamente uniformados, a las 9'30 de la mañana.

A tal hora llegarán también representaciones del Frente de Juventudes de la provincia, que desfilarán junto con las fuerzas de la capital en este grandioso desfile. La falta dará lugar a la expulsión de la Organización.

JEFATURA PROVINCIAL DE MILICIAS ORDEN

Celebrándose el día 1.º de abril una parada y desfile militar, en conmemoración del aniversario del Día de la Victoria, y debiendo estas Milicias tomar parte en el mismo, se ORDENA a todos los Falangistas - Tradicionalistas pertenecientes a las Milicias PREMILITAR, 1.º y 2.º LINEA, para que asistan, debidamente uniformados, a las nueve de la mañana de dicho día, en el Cuartel, sito en la calle de Herrera, números 37 y 39.

Dada la importancia del acto que se celebra, se ordena la puntual asistencia.

DELEGACION PROVINCIAL DE EDUCACION NACIONAL

Aclarando la orden de la Jefatura Provincial sobre la Cir-

cular 118 de la Secretaría General del Movimiento, se advierte a los pertenecientes a la Organización, cuyas profesiones se relacionan a continuación, deben verificar la solicitud de ingreso en los distintos Servicios que se señalan, antes del día 5 del próximo mes de Abril.

Profesores de Escuela Normal, Inspectores y Maestros oficiales y privados en el Servicio Español del Magisterio.

Catedráticos y Profesorado oficial de Institutos, Doctores, Licenciados en Letras y en Ciencias, con y sin ejercicio; profesores titulados, de Religión, Idiomas, Dibujo, Educación Física, Música, etc., en el Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media.

Profesorado oficial y particular de las Escuelas de Comercio, Artes y Oficios, Trabajo, Artesanía y similares en la Sección de Escuelas Técnicas, de S. E. P. E. M.

Los impresos para solicitar el ingreso se facilitarán en la Delegación Provincial de Educación (Plaza del Generalísimo, 4-2.º), todos los días, de doce a una y deberán presentarse en la misma hasta el día en que finaliza el indicado plazo.

DELEGACION PROVINCIAL DE EX-COMBATIENTES ORDEN

Se previene a todos los ex-combatientes de esta Plaza, que la hora de presentación en esta Delegación el día 1.º del próximo mes, para asistir a los actos que se celebren en conmemoración del aniversario de la Victoria, será a las nueve en punto de la mañana.

Se recuerda nuevamente la obligación de presentarse con el uniforme del cuerpo donde prestaron sus servicios o en su defecto con el del Partido y con las condecoraciones que tengan concedidas.

S. E. U.

ORDEN DE PRESENTACION

Todos los afiliados a este Sindicato se presentarán, pasado mañana, día 1, A LAS NUEVE Y MEDIA EN PUNTO, completamente uniformados, para tomar parte en los actos que se celebrarán con motivo del aniversario de la Victoria.

La falta de asistencia será severamente sancionada.

DELEGACION PROVINCIAL DE LA SECCION FEMENINA «SERVICIO SOCIAL DE LA MUJER»

Se pone en conocimiento de todas las cumplidoras del Servicio Social, que a continuación se relacionan, deberán presentarse el día 1.º de Abril de 1941 en las Instituciones a que han sido destinadas, siendo sancionadas las que no hicieran dicha presentación.

(Continuación)

Información Social. — María del Pilar Martínez Panedas, María Desamparados Fernández-Grande Luengo, María Mercedes Cachavera Morelló, Dolores Ries Esteve, María del Carmen Mezquita Pastor, Ella Benavent Carbó.

Departamento del Servicio Social. — María Dolores Monserrat Villac, Carmen Unsain López, Teresa Masip Miazza.

Delegación Local de la S. F. — Carmen Climent Adell, Teresa Boix Chaler.

Departamento de Personal. — Amparo Gimeno Navarro.

Departamento de Prensa y P. — Carmen Sancho Gaspar.

Departamento de Música. —

María Teresa Alonso Gómez. Departamentos de Educación Física. — María Teresa García Rabanal.

Departamento de Sanidad. — María Dolores Tegedor Benlliure.

Sección Femenina (Taller). — Francisco Gauchla Fabregat, María Rosa Vázquez Camphuis, Consuelo Conde Marzá, María del Pilar Peña Odrizola, Vicenta Martí Folch, Consuelo Andreu Climent, María Martín Lozano.

Frente de Juventudes. — María del Pilar Segarra Rovira, Abdulla Salvador Merlo, María Lidón Sidro Castell.

Escuelas de Formación. — Pilar Más Peñalver, Consuelo Colom Moliner, Vicenta Casanova Serra, Carmen Albert Polo, Dolores Biosca Colomina, Carmen Nebot Aguilmez, María Teresa Rodríguez Segarra, Amparo Martell Delás, Teresa Alegre Brea, Encarnación Barceló Gasset, Francisca Torres Juan, Isabel Espin Herrero, Carmen Cepriá Valls, Vicenta Altava Brea, Francisca Viclano Montañés, Ana Consuelo Forés Ten, Carmen Nicolau Adsuara, María Lidón Aparici Godes, Rosa Arrufat Noviembre, María del Pilar Martínez Pascual, María Josefa Lucas Díaz, María Luisa Llopis Dolz, Angeles Bellés Orenga, Fidela Más Casamayor, Teresa Colás Andrés, Rosa Príncipe Buenosalres.

Delegación del S. E. U. — María Dolores Gimeno Navarro, Visitación Sanz Porcar.

Delegación de O. J. — María Luisa Sebastián Piquer.

Delegación de la C. N. S. — Ana María Lisnier Marín.

Jefatura Provincial de F. E. T. — Ana Martínez del Río, María Hernández Blasco, María Concepción Bel Loste, María del Pilar Manzano Abad, María Mesado Estarellés.

Jefatura Provincial de Milicias. — Amelia Tirado Sevilla, Castellón 28 Marzo 1941.

Delegación del S. E. U. — María Dolores Gimeno Navarro, Visitación Sanz Porcar.

Delegación de O. J. — María Luisa Sebastián Piquer.

Delegación de la C. N. S. — Ana María Lisnier Marín.

Jefatura Provincial de F. E. T. — Ana Martínez del Río, María Hernández Blasco, María Concepción Bel Loste, María del Pilar Manzano Abad, María Mesado Estarellés.

Jefatura Provincial de Milicias. — Amelia Tirado Sevilla, Castellón 28 Marzo 1941.

Delegación del S. E. U. — María Dolores Gimeno Navarro, Visitación Sanz Porcar.

Delegación de O. J. — María Luisa Sebastián Piquer.

Delegación de la C. N. S. — Ana María Lisnier Marín.

Jefatura Provincial de F. E. T. — Ana Martínez del Río, María Hernández Blasco, María Concepción Bel Loste, María del Pilar Manzano Abad, María Mesado Estarellés.

Jefatura Provincial de Milicias. — Amelia Tirado Sevilla, Castellón 28 Marzo 1941.

Delegación del S. E. U. — María Dolores Gimeno Navarro, Visitación Sanz Porcar.

Delegación de O. J. — María Luisa Sebastián Piquer.

Delegación de la C. N. S. — Ana María Lisnier Marín.

Jefatura Provincial de F. E. T. — Ana Martínez del Río, María Hernández Blasco, María Concepción Bel Loste, María del Pilar Manzano Abad, María Mesado Estarellés.

Jefatura Provincial de Milicias. — Amelia Tirado Sevilla, Castellón 28 Marzo 1941.

Delegación del S. E. U. — María Dolores Gimeno Navarro, Visitación Sanz Porcar.

Delegación de O. J. — María Luisa Sebastián Piquer.

Delegación de la C. N. S. — Ana María Lisnier Marín.

Jefatura Provincial de F. E. T. — Ana Martínez del Río, María Hernández Blasco, María Concepción Bel Loste, María del Pilar Manzano Abad, María Mesado Estarellés.

Jefatura Provincial de Milicias. — Amelia Tirado Sevilla, Castellón 28 Marzo 1941.

Delegación del S. E. U. — María Dolores Gimeno Navarro, Visitación Sanz Porcar.

Delegación de O. J. — María Luisa Sebastián Piquer.

Delegación de la C. N. S. — Ana María Lisnier Marín.

Jefatura Provincial de F. E. T. — Ana Martínez del Río, María Hernández Blasco, María Concepción Bel Loste, María del Pilar Manzano Abad, María Mesado Estarellés.

Jefatura Provincial de Milicias. — Amelia Tirado Sevilla, Castellón 28 Marzo 1941.

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

MULTAS

Por hacer aguas menores en el campo del Sequiol fuera del lugar adecuado durante la celebración del último partido, han sido multados con 25 pesetas cada uno, los vecinos de Castellón, Vicente Manllot, Francisco Carda Martí, Ricardo Vivas, Guillermo Ferrán Moltó y Luis Mores Safont.

Por avalar a un individuo de malos antecedentes, han sido multados con 500 pesetas, Francisco Mingarros Enrique, y con 50 pesetas, José García Santolaria, ambos vecinos de Burriana.

DIPUTACION PROVINCIAL

SESION DE LA COMISION GESTORA

Mañana, a las once, celebrará sesión la Comisión Gestora.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR CIVIL A MADRID

En la mañana de ayer marchó a Madrid en viaje oficial el Gobernador Civil de la provincia don Martín Sada Moneo.

Durante su ausencia ha quedado encargado del mando de la provincia el Secretario General del Gobierno don Juan Álvarez Castilla.

SALVOCONDUSTOS

Se hace público para general conocimiento y con el fin de evitar las molestias y perjuicios consiguientes, que ha quedado en suspenso la validez de los carnets oficiales profesionales como salvoconductos para trasladarse a Madrid, y que en lo sucesivo, toda persona que tenga necesidad de marchar a la expresada Capital, tendrá que solicitar de este Gobierno Civil el salvoconducto correspondiente, acreditando la necesidad del viaje.

JEFATURA PROVINCIAL DE PROPAGANDA Commemoración del glorioso triunfo de nuestras armas

El día 31 de Marzo, de 10 a 12 de la noche, la Banda Municipal dará un selecto concierto en la Plaza del Caudillo, que estará profusamente adornada e iluminada.

El día 1 de Abril, en que en toda España se celebrará el DIA DE LA VICTORIA, a las once de la mañana y en el Paseo Central llamado del Obelisco de Ribalta, se celebrará una Misa de campaña y una gran parada militar, formando en la misma fuerzas del Ejército, bloque de ex-combatientes, Milicias de 2.º Linea, Milicias del S. E. U., Premilitar y Frente de Juventudes; a continuación Autoridades, Jeraquias e invitados se trasladarán a la tribuna instalada al efecto en la Plaza del Caudillo para presenciar el desfile de cuantas

fuerzas tomarán parte en la parada.

Las Autoridades, militares, francos de servicio, Jeraquias, Caballeros Mutilados e invitados, tendrán acceso a la tribuna instalada en el lado de la Epistola del altar, por el andén del plantío del Paseo de Coches y andén del templete que salo a la Plaza del antiguo Obelisco.

La Sección Femenina ocupará su sitio, reservado al efecto, en el lado del Evangelio del altar.

Insecticida "Hosga" para naranjos y máquinas para pulverizar. Industrias Químicas Figueras. Gran Avenida Marqués del Turia, 13. Valencia.

Pidan siempre
Godac LAZO Huelva



BARACHOL

Ideal contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Cura eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.

Suscripción Pro damnificados de Santander

Suma anterior, 67.046'20 pesetas.
Escuela número 3, de niñas, de Peñíscola, 41'40 pesetas.

BARES

Café Suizo, 100 pesetas; Cámara Agrícola, 100; Negresco, 100; Pilarica, 100; Tofolot, 100; Casino Antiguo, 100; Salón Rosales, 100; Bar Vidal, 50; Montesinos, 25; Teatro, 25; Granja, 50; San Isidro, 50; Bar Español, 15; Clavé, 25; Fornos, 25; Ruiz, 50; Habana, 25; Ribalta, 25; Kiosco Martínez, 5; Kiosco Campos, 25; Xauxan, 50; Estall, 10; Hübada, 25; Vicente Peris, 25; Sité Bar, 5; Bálares Gallego, 25; Vaqueret, 25; Killes, 15; Imperial, 25; S. Hubert, 20; Kiosco Correos, 25; Bar Sabater, 10; Ribesalbes, 10; El Látigo, 10; Pascual Villalba, 5; Bar Fuente En-Segures, 10; Bar Hotel Colón, 50; Les Planes, 25.

Suma y sigue, 68.552'60 pesetas.

Castellón, 27 de Marzo de 1941.

NOTA. — Por error involuntario se consignó a Juan García, Corredor de fincas, como donante de 25 pesetas, siendo así que es JUAN PORCAR BERNAT el donante de dicha cantidad. Lo que se hace público para satisfacción del interesado.

Central Nacional Sindicalista

SINDICATO LOCAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS

Se pone en conocimiento de todos los agricultores de esta Capital que hayan presentado en este Sindicato, la declaración jurada de las hanegadas que tienen sembradas de PATATA DE REGADIO, a los efectos de la distribución del Nitrato de Cal correspondiente, que a partir del próximo lunes día 31 podrán retirar en nuestras Oficinas (Plaza de Bormi, núm. 2.-2.º) las órdenes de entrega, para su adquisición en el Almacén que oportunamente se indicará, a razón de 16 kg. por hanegada y al precio provisional de 114 pesetas los 100 kg.

El Orden alfabético que se seguirá para la entrega de dichas órdenes será el siguiente:

- Día 31.—A. B. C.; día 2 Abril.—D, E, F, G; día 3.—H, I, J, K, L, LL; día 4.—M, N, N; día 5.—O, P, Q, y R; día 7.—S, T, U, V, X, Y, y Z.

Gula del Estudiante

Instituto Nacional de Enseñanza Media

Durante los días hábiles del próximo mes de Abril deberán verificar el pago de los derechos correspondientes al tercer plazo de matrícula todos los alumnos ya sean de enseñanza oficial, colegiada o privada, bien entendido que aquellos que el día 30 no hayan verificado dicho pago se entiende que renuncian a sus derechos y será anulada su matrícula. Los derechos son: DIEZ PESETAS EN PAPEL DE PAGOS Y VEINTIEN EN METALICO, más un móvil de 0'25 ptas, y el libro de calificación escolar todos aquellos alumnos que por cualquier circunstancia lo hubieran retirado de esta Secretaría.

CAMION marca R E O, 4 toneladas, se vende, razón Plaza del Salvador, 3, duplicado.—VINARZ.

CATOLICIDAD

Evangélica

DOMINGO DE PASION

"EN VERDAD, EN VERDAD OS DIGO QUE ANTES QUE ABRAHAM FUESE, YO SOY." — S. Joan VIII

El evangelio nos presenta la vindicación solemne que Jesús hizo de sí mismo, frente a las injurias y afrontas con que los fariseos le demostraban.

Es su lectura una bella página de teología cristiana en la que Jesús va demostrando que es Dios, por los claros atributos que reúne de la misma divinidad.

"¿Quién me arguirá de pecado?". Esta palabra no puede salir de los labios, ni menos del corazón, de ningún hombre, pecador desde su origen; el que la pronuncia es más que hombre, más que ángel, pecó Lucifer, sólo puede pronunciarla el que es la misma "Santidad".

"Si os digo la verdad, ¿por qué no me creéis?".

Les rota, como en la apóstrofe anterior a que la arguyan de mentira. La mentira es incompatible con la Santidad; y por otra parte es la mentira inherente a nuestra naturaleza ofuscada y corrompida. El que dice siempre la verdad es más que hombre y más que ángel, se engañó Lucifer en aquel gesto de soberbia imponiéndose a Dios; Uno solo dice siempre la verdad, el que es la misma "Verdad". "No me creéis porque no sois de Dios".

La fe sobrenatural descansa en el testimonio de Dios. Allí está el fundamento de la obstinación pertinaz de los judíos, y de todos los herejes. El que es de Dios se deja llevar por el espíritu de Dios, y recibe sus palabras como norma de vida. Por eso vosotros no los oís, aunque tengáis el convencimiento de que son la verdad, porque no sois de Dios, sino del diablo.

"Estás endemoniado."—Esa fué la afrentosa réplica que opusieron para ofuscar aquel lenguaje que tan claro hablaba de su divinidad.

"No estoy endemoniado— responde Jesús—. Con mis palabras hablo a mi Padre. El diablo no es capaz ni de inspirar ni de dar gloria a Dios. Yo no vengo a buscar mi gloria."

Auditoria de Guerra

REQUISITORIA

El Excmo. Sr. Capitán General de la Tercera Región Militar don Enrique Cánoves Lacruz y en su nombre y representación el Juez Militar núm. 5 de los de Castellón de la Plana don Juan Montero del Teso por la presente cita, llama y emplaza a Manuel Valís Ortiz, natural de Vall de Uxó (Castellón), de 26 años de edad de estado soltero, hijo de Francisco y Encarnación el que últimamente se encontraba prestando sus servicios en el Batallón de Trabajadores núm. 21, en Teruel, del que desapareció el 14 de diciembre del año último; deberá comparecer ante este Juzgado Militar sito en la calle de José Antonio núm. 5— 1.º en el improrrogable plazo de 20 días a partir de la publicación de esta Requisitoria para responder a los cargos que se le acumulan en el procedimiento Sumarísimo núm. 101—C; apercibiéndole que de no comparecer en el plazo señalado será declarado en rebeldía y le parará el perjuicio pertinente en derecho.

Ruego a las Autoridades Civiles y Militares y ordeno a los Agentes de la Policía Judicial la busca y captura del encartado presentándole en caso de ser habido ante este Juzgado Militar a mi disposición.

AYUNTAMIENTO

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

En la sesión celebrada el día 26 por la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia de don Rafael Salas, se adoptaron, entre otros asuntos de trámite, los siguientes acuerdos:

Prorrogar la Feria hasta el Día de la Victoria.

Conceder la excedencia, por más de un año y menos de diez, en el cargo de chofer de este Ayuntamiento, a José Altaba Ortiz.

Aprobar la propuesta del Tribunal que ha juzgado las oposiciones para la plaza de Oficial segundo de Intervención, nombrando en consecuencia para la misma a don Rafael Salas Morelló.

Designar al concejal don Joaquín Beltrán representante en la Junta Local de Alistamiento, que se ha de constituir en la Comandancia Militar de Marina, el día 16 del próximo mes de abril.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Gobernación, sobre las nuevas tarifas establecidas por las empresas de pompas fúnebres.

Conceder a doña Encarnación Carpi, la cantidad de 250 pesetas para gastos de entierro del peón de la Brigada de Obras, José Carpi, recientemente fallecido.

Desestimar las solicitudes de reintegro presentadas por don Víctor Betoret Portelés y don Justo Corona Cuenca, por haber transcurrido con exceso el tiempo fijado para la presentación de las mismas.

Desestimar el escrito presentado por don José Taús Martí, en reclamación de haberes, por no haber lugar al abono de los mismos.

Comunidad de Regantes de Benadresa

El próximo turno empezará el 4 Abril.

El que quiera regar que avise a los segadores.

El Secretario, FELIX CRUZADO.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

PRECIOS EN TODA ESPAÑA DE LA SAL MARINA PROCEDENTE DEL LITORAL

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, ha dispuesto lo siguiente:

La sal procedente de las salinas del litoral español, será vendida por los almacénistas establecidos en los puertos, sobre vagón en el puerto de su residencia, o situada en el domicilio del detallista caso de estar este establecido en la misma localidad, a los precios máximos que se indican a continuación, peso neto sin envase:

Sal gruesa, 19'90 ptas, los 100 kilos.

Sal fina, 20'70 ptas, id. id.

Sal extrafina, 21'60 ptas, id. id.

En dichos precios están incluidos todos los impuestos establecidos por la Ley de Reforma Tributaria y disposiciones complementarias para su aprobación.

Para las demás clases se aplica el siguiente precio:

Sal triturada salazón, 20'875 ptas, 100 kilos.

Sal molida, 21'30 ptas, 100 kilos.

Los detallistas podrán incrementar los precios a que los facturen los Mayoristas en 40 ptas, por tonelada para cubrir todos sus gastos y beneficio comercial.

En el caso que los detallistas tengan que retirar la mercancía de almacenes situados fuera de la localidad de su residencia se les autorizará el suplemento de portes correspondientes.

Para la fijación de los precios de venta de las sales purificadas de mar, en cualquier clase de envase, deben de atenderse

los industriales a las normas que establece la orden del Ministerio de Industria y Comercio de 4 de Agosto de 1939 (B. O. núm. 221) presentando los oportunos escandallos detallados en la Delegación Provincial de Abastecimientos.

Quedan sin efecto los precios de este producto publicados en 5 de febrero del año actual.

Lo que se hace público para conocimiento y exacto cumplimiento.

Castellón 27 marzo 1941.

El Gobernador Civil, MARTIN SADA MONEO.

Inspección Provincial de Trabajo

Celebrándose el 1.º de Abril, el aniversario conmemorativo del triunfo de las Armas Nacionales, y con el fin de prestar el mayor esplendor posible, a los actos organizados por las Autoridades no obstante ser considerado hábil a los efectos laborales esta Inspección Provincial, de acuerdo con el Excmo. Sr. Gobernador Civil, ha dispuesto lo siguiente:

1.º—El citado día 1, se suspenderá el trabajo a las 10'30 de la mañana, no continuándose hasta la hora acostumbrada de reanudarse el trabajo por la tarde después del descanso de mediodía.

Se exceptúan de esta prohibición, aquellos trabajos que no sean susceptibles de interrupción por la índole de las necesidades o servicios públicos que satisfacen.

2.º—Las horas en que cese el trabajo serán recuperables a partir de esa misma tarde y a razón de una diaria.

VIDA DEPORTIVA

PELOTEO

Esta tarde se juega el Castellón su ascenso y su honrilla. Veremos como defienden los jugadores estas dos cosas importantísimas.

El Coruña —por aquel 6-0— es el equipo mejor situado. Buen conjunto, recio, veloz y eficaz, viene con las del «verbo» y más advertido ya del valor del Castellón.

Lo que no sabe es que aquí se creen los sequioleros a medida que el enemigo aprieta.

Todo el mundo ha de estar hoy muy atento a su papel. Los tres de atrás, firmes en sus trece de que nadie clave un gol en el Sequiol; los de enmedio bregando de lo lindo para que los veteranos delanteros coruñeses no molesten demasiado a Pérez; Basilio y compañía, aprovechando todas las circunstancias para arrimar la cifra lo más posible al 6 de Riazor.

No se admiten desmayos ni desilusiones. Del principio al fin hay que apretar y moverse con toda rapidez y con todo entusiasmo. El partido dura 90 minutos y un gol hecho en el segundo tiempo es tan hermoso y valioso, por lo menos, como uno hecho al principio. Aunque nos interesa —por los enfermos del corazón— que cuanto antes, empiece la goleada.

El resultado frente a la Real nos permite suponer que al final tendremos ventaja sobre los guipuzcoanos; al Granada podemos hacerles bastantes más que el modesto 3-2 con chicharrones que ellos nos dieron en Los Cármenes. Sólo está verde lo del Coruña. Pero si hoy los once azules se empuñan podemos también tumbar a la muchachada de Hilario.

Algunos comentarios de San Sebastián hablan de que los goles del domingo fueron unos churros. Sería muy interesante que hoy la delantera local nos regalara unos cuantos churros de la misma clase porque hemos descubierto que son muy buenos para el desayuno de los lunes.

El Sequiol va a tener que ensancharse y la Directiva pensar en dar amplitud a las gradas. Hoy se superará el lleno, porque antes del partido del miedo jugarán el S. E. U. de Valencia y el de Castellón, con tan buenos equipos que ya de por sí son capaces de hacernos ir pronto al campo.

Si nos descuidamos, llegaremos a ir todos con el «saquito» colgado, como unos vulgares hinchas del Valencia en aquellos tiempos... que volverán el próximo año.

Para ello es menester un triunfo rotundo hoy, que esperamos sea tan limpio y claro

como para acabar de convencer de que los tres marcados a la Real no lo fueron por casualidad.

O de que el 6-0 de Riazor fué gambita echada a los gallegos. VIDI.

ALINEACIONES DE ESTA TARDE

A las tres de la tarde dará comienzo en el Sequiol el primer partido: S. E. U. de Castellón y S. E. U. de Valencia. Buen equipo el de los valencianos con figuras sobresalientes como Eizaguirre, Alvaro, Botana y algunos más dignos de un conjunto de categoría. Con los de Castellón jugará Cambra de medio centro, como prueba para fichar por el titular.

A las 4 y cuarto coruñeses y sequioleros. Los de casa con la misma delantera de costumbre, Pérez en la puerta, Medrano-Martínez como defensas y García-Selma y Santolaria en la media, donde falta Guillén por causa de su lesión.

El Coruña llegó anoche y presentará seguramente a Acuña; Monserrat, Pedrito; Mun-taner, Molaza, Reboredo; Breijó, Guimars, Elicequi, Chacho y Chao. La gala completa.

Como juez actuará el Sr. Gojenuri, vizcaíno. Asistirá al partido un delegado de la Federación Nacional.

Delegación de Hacienda

CONTRIBUCION GENERAL SOBRE LA RENTA

El plazo concedido por la Orden Ministerial de 14 de febrero para la presentación de las declaraciones por esta Contribución, correspondientes al año 1941, y que finalizaba el día 31 del corriente, de orden superior, ha quedado prorrogado por todo el mes de abril, siendo sancionados, los que estando obligados, no presentaron las declaraciones pertinentes.

Boletín del Mutilado

Relación de Caballeros Mutilados que se encuentran sus Títulos en la Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria de Baleares cuyos paraderos de los mismos se desconocen.

Cabo de Artillería, don José Suárez González; Soldados de Regulares, don Pedro Torrente Soto; Legionario, don Francisco; Silva Marcelo; Legionario, don Antonio Estevez Estevez; Legionario, don Gabino Piqueiras Rodríguez; Infantería, don Juan Juliá Gomila; Infantería, don Francisco Mena Castilla; Artillería, don Adelino Antonio Herrero.

Notas del Magisterio

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA

De acuerdo con la O. M. de 10 de Enero de 1941 (B. O. del E. del 26 de Febrero) y Circular de la Subsecretaría de 26 de Febrero de 1941 (B. O. del Ministerio de Educación del 3 de Marzo) los Centros Oficiales, Asociaciones Entidades y Organismos análogos que en el presupuesto de Educación Nacional, figuran con partidas fijas y determinadas con carácter de subvención, consignadas en el Capítulo 3.º y Artículo 4.º; Grupo 3.º, Concepto 2.º, Subconcepto 17; Grupo 4.º, Concepto 1.º; Grupo 5.º, concepto 4.º y 11.º, Grupo 6.º, concepto 4.º y suconcepto 4.º y base de las Ordenes Ministeriales, de concesión, deberán rendir y presentar las cuentas, (en lo que a esta provincia se refiere), en esta Sección Administrativa para su examen, aprobación y curso al Ministerio, que han de rendirse anualmente, una vez

se haya dado la debida aplicación.

Las cuentas correspondientes a libramientos en concepto «a justificar» han de rendirse en el plazo de 90 días como establece el art. 70 de la vigente Ley de Contabilidad en cuanto a Centros y Organismos Oficiales se refiere, consignándose el envío en el registro de salida de la dependencia y respaldándose el resguardo de Correos por el Jefe de aquella. Los que se refieran a entidades u Organismos particulares, han de ser entregados dentro del referido plazo en la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza.

Las faltas de rendición de cuentas dentro de los plazos marcados, motivará el reintegro de lo percibido al Tesoro y el retraso de la presentación de aquellas, dará lugar a la exigencia de intereses de demora.

EDICTO

D. José Antonio Urizar Arriandaga, Teniente de Navío de la R. N. M. y Juez Instructor del Expediente de Presa que se instruye al vapor «Isadora», de nacionalidad inglesa. Hago saber: Que por el presente se cita a los dueños del buque y su cargamento para que en el plazo de treinta días, comparezcan en este Juzgado Militar de Marina sito en la Comandancia de Marina de Castellón a los fines de derecho que procedan.

ANUNCIOS ECONOMICOS

PROFESOR, lecciones de 1.ª enseñanza y ampliación. — Preparación ingreso Instituto. — Aritmética. — Ortografía. — Conde Pestagua, 29.

TENGO para la venta, en buenas condiciones, casas y fincas de huertos en la provincia de Castellón y Valencia. — José Comins Mingot e hijo. Purisima, 13, Teléfono 59. — Almazora.

INDUSTRIAS caseras. Trabajo domicilio. Pueden producir 15-20 diarias. Compro producción. Solicito comisionistas. Apartado 544, Madrid.

Dr. FABIO PACHECO, Médico oculista. Operatoria general de ojos. Consulte lunes, miércoles y viernes. De 9 a 12 y de 3 a 6. Calle Mayor, 10. Castellón.

CAMPO DEL SEQUIOL

A las TRES tarde
S. E. U. de Castellón contra S. E. U. de Valencia
A las 4'15
R. C. Deportivo de La Coruña
y C. D. CASTELLON

— En el —

KIOSCO DEL CAMPO DEL SEQUIOL

Encontrará V. esta tarde el mejor café y los más selectos licores

Servicio esmerado y abundante

No olvide el KIOSCO del CAMPO del SEQUIOL

TRINQUETE VIEJO
Mañana lunes, a las 5 de la tarde
Matías y Gimeno contra Fuentes y Félix

Coñac LAZO
el mejor de España HUELVA

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien remunerado. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.

BOA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A

ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD

Puerta del Centenario, 6 SAN SEBASTIAN

Se aprueban la ley de Seguridad del Estado y numerosos decretos ministeriales



Madrid, 30. — En la Dirección General de Prensa facilitaron la siguiente referencia del Consejo de Ministros que bajo la presidencia de Su Excelencia el jefe del Estado, comenzó el día 27 y ha terminado en el día de ayer:

Fueron aprobados los siguientes Decretos y Leyes:

Presidencia. — Decreto por el que se crea la Delegación de la Ordenación de Transportes.

Decreto por el que se designa el personal que ha de constituir los tribunales especiales a que se refiere la Ley de 1.º de marzo de 1940.

Decreto por el que se declara de interés nacional, la fabricación de gasógenos de distintas marcas.

Decreto creando una Junta de desguace del acorazado "España".

Decreto por el que se nombra Delegado especial de la reconstrucción de Santander al Gobernador Civil de la provincia.

Gobernación. — Decreto por el que se deroga el del Ministerio del Trabajo, Sanidad y Previsión de 28 de junio de 1935.

Expediente de fusión de los municipios de Vigo y Lavadores.

Concesión de la nacionalidad española a un súbdito extranjero, voluntario en nuestra Cruzada.

Proyectos de cuartel para la Guardia Civil de Villásana de Méjica y de un pabellón en el antiguo Cuartel de Asalto, en el calle de Abtao, en Madrid.

Ejército. — Ley por la que se unifican los haberes pasivos de subalternos y suboficiales de la Guardia Civil con los del Ejército.

Ley por la que se reintegra al ramo del Ejército el Cuartel de Garay.

Aplicación de la Ley de revisión de Escalas.

Decreto por el que se autoriza para ceder terrenos al Ministerio de Marina.

Decreto por el que se declara urgente la ejecución de obras en el Cuartel Plaza de Vigo.

Decreto disponiendo se recabe autorización del Consejo Superior Geográfico para la publicación de mapas.

Decreto por el que se aprueba el cuadro de inutilidades.

Decreto por el que se modifica la concepción en la documentación del personal que ostenta la Medalla Militar.

Decreto por el que se cambia la denominación de la Medalla Militar de Marruecos.

Decretos concediendo el empleo inmediato superior al Coronel de Artillería, habilitado de General, don Carlos Martínez Campos, al Coronel de Estado Mayor, don Enrique Uquiano y al Coronel de Artillería, don Daniel Alcarraz.

Decreto disponiendo cese de Gobernador Militar de Guadaluajara, el General de Brigada habilitado, don Antonio del Castillo.

Decreto pasando a la situación de Reserva a los Generales de Brigada, don Luis García Ruiz, don Pascual Parro García y don Manuel del Alcázar.

Decreto reintegrando en el servicio activo, al Teniente Coronel de la Guardia Civil, don Antonio Verza.

Decretos concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo a los Generales de Brigada, don Fernando Moreno Calceiro, don Lorenzo Tamayo, don Antonio González Espinosa y don Rafael Ortega.

Marina. — Decreto ascen-

diendo al empleo de Contralmirante, al Capitán de Navío, don Luis de Vierna Velando, y destinándole a las órdenes del Ministro.

Decreto por el que se nombra Inspector general del Cuerpo y Jefe Superior de Contabilidad en el Ministerio, al General de Brigada, don Rafael Ortega.

Decreto por el que se nombra Jefe del Servicio de Intendencia del Ministerio, al Coronel de Intendencia, don Francisco Muñoz Delgado.

Decreto por el que se concede el empleo honorario de General de Brigada, al Coronel de Infantería de Marina, en situación de reserva, don Enrique de la Huerta.

Ley restableciendo el Código Penal en la Marina de Guerra.

Leyes de organización de los Tribunales de Marina y de Enjuiciamiento militar, así como la Ley penal de la Marina mercante.

Aire. — Decreto por el que se aclaran algunos conceptos relativos a la constitución de las Escalas del Arma de Aviación.

Decreto por el que se amplía el de 10 de febrero de 1940, relativo a declaración de aptitud para los ascensos de Jefes y Oficiales del Ejército del Aire.

Decreto por el que se determina que los reclutas que reúnan las aptitudes que se citan sean destinados al Ejército del Aire, a la incorporación de su reemplazo.

Decreto por el que se concede el ingreso en la escala de tierra del Arma de Aviación al Comandante de Infantería, don José Rodríguez Bescansa.

Decreto concediendo el ingreso de un Jefe y varios Oficiales en la escala inicial del Cuerpo de Intervención del Aire.

tituye la escala inicial técnica de ayudantes de Meteorología.

Justicia. — Ley de Seguridad del Estado.

Decreto sobre moratoria para el pago de obligaciones civiles y mercantiles de la ciudad de Santander.

Decreto de conmutación de penas a varios penados y de indulto a otros.

Expediente proponiendo concesión del beneficio de libertad provisional a 474 penados.

Expediente ampliando las plazas del Cuerpo de Médicos de Prisiones y llamando a ocuparlas a los aspirantes aprobados.

Expediente de obras de construcción en la prisión de Almería.

Expediente de personal de las carreras judicial y fiscal.

Hacienda. — Convocatoria de oposiciones a la escala auxiliar de Hacienda.

Decreto sobre Tribunales de Honor en los Cuerpos del Ramo.

Decreto sobre premios de recaudación.

Decreto sobre subastas de mercancías por las Aduanas.

Ley sobre valorización a los efectos de Derechos Reales y fincas dañadas por la guerra.

Decreto sobre Registro de rentas y patrimonios.

Decreto aprobando los textos refundidos sobre Derechos Reales.

Trabajo. — Ley de reorganización de la Delegación del Trabajo.

Presupuesto de ingresos y gastos para 1941 del Instituto Nacional de la Vivienda, Sección de Dirección.

Ley de ampliación de facultades del Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por el que se dan normas para la reglamentación del trabajo.

Ley modificando determinados preceptos sobre inspección del tributo.

Ley sobre aplicación de la tarifa tercera de Utilidades a comerciantes e industriales individuales.

Nombramiento de Delegados de Hacienda de Salamanca y Cuenca.

Industria y Comercio. — Decreto sobre liquidación de atrasos del contrato de la Compañía Transmediterránea.

Expedientes de investigaciones mineras y laboratorio del Instituto Geológico de España.

Ley por la que se dan normas al Instituto de Colonización para la adquisición por los colonos de las tierras del Castillo de Priego (Córdoba).

Ley incluyendo la producción sedera entre las comprendidas en la Ley de 13 de agosto de 1940 sobre racionalización y fomento de la producción de plantas textiles en España.

Decreto organizando el Instituto de Fomento y Producción de fibras textiles.

Primera distribución del crédito de 23 millones para la ejecución de un plan extraordinario de trabajos por el Estado.

Educación Nacional. — Decreto por el que se crea el Instituto "San José de Casasanz" de Pedagogía, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Decreto por el que se regula la provisión de Cátedras de las Escuelas Superiores de Veterinaria.

Decreto por el que se nombra Rector de la Universidad de Valencia, a don Fernando Rodríguez Fornos.

Obras Públicas. — Decreto por el que se autoriza al Ministro para realizar por contrata las obras de construcción del Viaducto de San José y también del ferrocarril de Cuenca a Utiel.

Decretos por los que se nombran en ascenso de escala Consejeros Inspectores Nacionales del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, a don Ramón Pagola Goya, don Luis Camiña Beraza, don Ignacio Merylo Llasera y don José Pardo Gil.

Decreto aprobando el proyecto reformado del muelle espigón número 1, del Turia, en el puerto de Valencia.

Decreto aprobando el presupuesto adicional al proyecto de prolongación del dique de San Felipe y malecón de Levante, del puerto de Cádiz.

Decreto por el que se autoriza al Ministro para ejecutar por contrata las obras del puerto pesquero de El Pindo (Coruña).

Decreto por el que declara de interés la inmediata realización de las obras de concesión de aguas del río Odiel (Huelva).

Decreto por el que se autoriza a la División Hidráulica del Sur de España, para ejecutar por administración y mediante destajos, las obras de mejora de riegos de Gelgal (Almería).

Trabajo. — Ley de reorganización de la Delegación del Trabajo.

Presupuesto de ingresos y gastos para 1941 del Instituto Nacional de la Vivienda, Sección de Dirección.

Ley de ampliación de facultades del Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por el que se dan normas para la reglamentación del trabajo.

Matsuoka se entrevista con Ribentrop y Goering

El miércoles será recibido por el Pontífice

Berlín, 29. — El señor Matsuoka ha sido recibido nuevamente por el Ministro de Negocios Extranjeros alemán, von Ribentrop.—Efe.

LARGAS CONFERENCIAS

Berlín, 29. — La entrevista Matsuoka-Ribentrop, fué de larga duración.

El Ministro japonés visitó después a Goering.—Efe.

Berlín, 29. — La entrevista Goering-Matsuoka fué de larga duración.

Fueron examinados los problemas económicos que afectan a los dos países.

Después se celebró una recepción.—Efe.

SERA RECIBIDO POR SU SANTIDAD

Roma, 29. — Según se anuncia en esta capital, el Ministro de Negocios Extranjeros japonés, Matsuoka, el miércoles será recibido por Su Santidad el Papa en audiencia privada oficial.—Efe.

EL NOMBRE DE MATSUOKA EN EL LIBRO DE ORO DE BERLÍN

Berlín, 29. — En el salón de mosaicos del Palacio reservado a los huéspedes del Reich, adornado con hortensias rojas y azules, el Ministro de Negocios Extranjeros del Japón, Matsuoka, se inscribió esta mañana en el Libro de Oro de la ciudad de Berlín.—Efe.

MATSUOKA DA UNA RECEPCION

Berlín, 29. — Matsuoka ha ofrecido una recepción en la Embajada japonesa, a la que asistieron gran número de personalidades entre ellas von Ribentrop.—Efe.

En el curso de un ataque efectuado sobre esta misma isla por nuestros cazas, fué derribado un avión británico tipo "Hurricane". Nuestras escuadrillas no sufrieron pérdidas.

En las primeras horas de la noche del día 28, los aviones ingleses realizaron una incursión sobre el aeródromo de Lecca y consiguieron ametrallar las instalaciones. Hay que deplorar algunos heridos.—Efe.

En el Mediterráneo Oriental se han producido operaciones navales de cierta importancia. Hasta ahora solo se dispone de informes preliminares pero según ellos, parece que en el día de ayer viernes, nuestras fuerzas navales que operaban bajo el mando del Almirante Sir Andrew Cunningham, localizaron unas fuerzas navales italianas, compuestas por acorazados, cruceros, y destructores.

Las fuerzas enemigas se dispersaron pero algunas unidades tuvieron que entrar en acción y parece que hasta ahora un acorazado, por lo menos de la clase «Littorio» fué averiado y dos cruceros enemigos sufrieron daños de gran importancia.

Los aviones navales de las fuerzas de la Royal Air Force, realizaron también ataques, cuyo resultado no se conoce aún.

Han tomado parte en estas operaciones fuerzas navales griegas.

Se publicarán nuevos informes en cuanto se reciban.—Efe.

En el Mediterráneo Oriental se han producido operaciones navales de cierta importancia. Hasta ahora solo se dispone de informes preliminares pero según ellos, parece que en el día de ayer viernes, nuestras fuerzas navales que operaban bajo el mando del Almirante Sir Andrew Cunningham, localizaron unas fuerzas navales italianas, compuestas por acorazados, cruceros, y destructores.

Las fuerzas enemigas se dispersaron pero algunas unidades tuvieron que entrar en acción y parece que hasta ahora un acorazado, por lo menos de la clase «Littorio» fué averiado y dos cruceros enemigos sufrieron daños de gran importancia.

Los aviones navales de las fuerzas de la Royal Air Force, realizaron también ataques, cuyo resultado no se conoce aún.

Han tomado parte en estas operaciones fuerzas navales griegas.

Se publicarán nuevos informes en cuanto se reciban.—Efe.

En el Mediterráneo Oriental se han producido operaciones navales de cierta importancia. Hasta ahora solo se dispone de informes preliminares pero según ellos, parece que en el día de ayer viernes, nuestras fuerzas navales que operaban bajo el mando del Almirante Sir Andrew Cunningham, localizaron unas fuerzas navales italianas, compuestas por acorazados, cruceros, y destructores.

Las fuerzas enemigas se dispersaron pero algunas unidades tuvieron que entrar en acción y parece que hasta ahora un acorazado, por lo menos de la clase «Littorio» fué averiado y dos cruceros enemigos sufrieron daños de gran importancia.

Los aviones navales de las fuerzas de la Royal Air Force, realizaron también ataques, cuyo resultado no se conoce aún.

Han tomado parte en estas operaciones fuerzas navales griegas.

Se publicarán nuevos informes en cuanto se reciban.—Efe.

PARTES OFICIALES DE GUERRA

El comunicado italiano da por hundido un crucero inglés y el Almirantazgo británico afirma fueron averiados varias buques italianos

Alemán

Berlín, 29. — Comunicado de guerra:

"Nuestra aviación ha conseguido con extraordinario éxito su actividad contra la Marina mercante británica a lo largo de las costas inglesas.

A la entrada Suroeste del Canal de San Jorge y del Canal de Bristol, fueron hundidos dos mercantes que desplazaban en total 5.000 toneladas.

Un ataque a baja altura efectuado contra un vapor al Oeste de New Cay, produjo la explosión de la caldera del barco. Otro ataque coronado por el éxito se efectuó contra un mercante a la altura de Harwich.

En el Atlántico, a unos 500 kilómetros del Cabo Wadh, uno de nuestros bombarderos atacó a un gran transporte de tropas, que fué alcanzado de lleno. Los soldados abandonaron el navío y se trasladaron a las canoas de salvamento. En la misma zona fué alcanzado y hundido otro barco de 2.500 toneladas y una tercera unidad mercante de gran tonelaje, fué alcanzada plenamente por una bomba.

Nuestros aparatos de combate bombardearon eficazmente el aeródromo de Hatfar, en la Isla de Malta.

En el curso de un ataque efectuado sobre esta misma isla por nuestros cazas, fué derribado un avión británico tipo "Hurricane". Nuestras escuadrillas no sufrieron pérdidas.

En las primeras horas de la noche del día 28, los aviones ingleses realizaron una incursión sobre el aeródromo de Lecca y consiguieron ametrallar las instalaciones. Hay que deplorar algunos heridos.—Efe.

En el Mediterráneo Oriental se han producido operaciones navales de cierta importancia. Hasta ahora solo se dispone de informes preliminares pero según ellos, parece que en el día de ayer viernes, nuestras fuerzas navales que operaban bajo el mando del Almirante Sir Andrew Cunningham, localizaron unas fuerzas navales italianas, compuestas por acorazados, cruceros, y destructores.

Las fuerzas enemigas se dispersaron pero algunas unidades tuvieron que entrar en acción y parece que hasta ahora un acorazado, por lo menos de la clase «Littorio» fué averiado y dos cruceros enemigos sufrieron daños de gran importancia.

Los aviones navales de las fuerzas de la Royal Air Force, realizaron también ataques, cuyo resultado no se conoce aún.

Han tomado parte en estas operaciones fuerzas navales griegas.

Se publicarán nuevos informes en cuanto se reciban.—Efe.

En el Mediterráneo Oriental se han producido operaciones navales de cierta importancia. Hasta ahora solo se dispone de informes preliminares pero según ellos, parece que en el día de ayer viernes, nuestras fuerzas navales que operaban bajo el mando del Almirante Sir Andrew Cunningham, localizaron unas fuerzas navales italianas, compuestas por acorazados, cruceros, y destructores.

Las fuerzas enemigas se dispersaron pero algunas unidades tuvieron que entrar en acción y parece que hasta ahora un acorazado, por lo menos de la clase «Littorio» fué averiado y dos cruceros enemigos sufrieron daños de gran importancia.

Los aviones navales de las fuerzas de la Royal Air Force, realizaron también ataques, cuyo resultado no se conoce aún.

Han tomado parte en estas operaciones fuerzas navales griegas.

Se publicarán nuevos informes en cuanto se reciban.—Efe.

En el Mediterráneo Oriental se han producido operaciones navales de cierta importancia. Hasta ahora solo se dispone de informes preliminares pero según ellos, parece que en el día de ayer viernes, nuestras fuerzas navales que operaban bajo el mando del Almirante Sir Andrew Cunningham, localizaron unas fuerzas navales italianas, compuestas por acorazados, cruceros, y destructores.

Las fuerzas enemigas se dispersaron pero algunas unidades tuvieron que entrar en acción y parece que hasta ahora un acorazado, por lo menos de la clase «Littorio» fué averiado y dos cruceros enemigos sufrieron daños de gran importancia.

Los aviones navales de las fuerzas de la Royal Air Force, realizaron también ataques, cuyo resultado no se conoce aún.

Han tomado parte en estas operaciones fuerzas navales griegas.

Se publicarán nuevos informes en cuanto se reciban.—Efe.

En el Mediterráneo Oriental se han producido operaciones navales de cierta importancia. Hasta ahora solo se dispone de informes preliminares pero según ellos, parece que en el día de ayer viernes, nuestras fuerzas navales que operaban bajo el mando del Almirante Sir Andrew Cunningham, localizaron unas fuerzas navales italianas, compuestas por acorazados, cruceros, y destructores.

Las fuerzas enemigas se dispersaron pero algunas unidades tuvieron que entrar en acción y parece que hasta ahora un acorazado, por lo menos de la clase «Littorio» fué averiado y dos cruceros enemigos sufrieron daños de gran importancia.

Los aviones navales de las fuerzas de la Royal Air Force, realizaron también ataques, cuyo resultado no se conoce aún.

Han tomado parte en estas operaciones fuerzas navales griegas.

En Inglaterra no habrá vacaciones ni en Viernes Santo

Londres, 29. — El Gobierno ha estimado que los intereses de la producción de guerra quedarán mejor servidos si los obreros no tienen vacaciones los días de Pascua y el trabajo continuará en vista de ello, incluso el día de Viernes Santo.—Efe.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.